

INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001

OBJETO DEL PROCESO: CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S

1. ANTECEDENTES.

De acuerdo al Acta de Cierre de las Ofertas de fecha 16 de enero del 2017, en la Dirección de Contratación Pública, se presentaron las siguientes ofertas:

Oferta N° 1: COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA

Oferta N° 2: INTELECTO S.A. INTELECTOSA

Oferta N° 3: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA

2. APERTURA DE LAS OFERTAS:

Con fecha 16 de enero del 2017 a las 11:24, la Comisión Técnica procedió a la apertura de las ofertas, las mismas que de acuerdo al cronograma del proceso fueron presentadas hasta las 10:00 del 16 de enero del 2017; concurriendo los siguientes oferentes:

COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA

Presento un original y copia

Número de fojas: 147

Oferta Económica: USD 30.000,00

INTELECTO S.A. INTELECTOSA

Presento un original y copia

Número de fojas: 236

Oferta Económica: USD 29.480,00

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA.

Presento un original y copia

Número de fojas: 94

Oferta Económica: USD 34.850,00

3. ACLARACIONES A LAS OFERTAS

En el presente proceso se solicitó a los oferentes que subsanen requerimientos de carácter legal y técnico; así constan en las Actas de Convalidación de Errores, correos electrónicos y respuestas de subsanación remitidos por los oferentes constantes en anexo al presente documento, con el resultado que se resume a continuación:

OFERENTE	REQUERIMIENTO	RESPUESTA	ACEPTACIÓN
COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA	LEGAL Y TÉCNICO	NO ATENDIDA	El oferente hasta la fecha de presentación de este informe, no atendió el requerimiento de subsanaciones.
INTELECTO S.A. INTELECTOSA	TÉCNICO	ATENDIDA	SI

3
A



**INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001**

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

La evaluación de las ofertas se efectuó de acuerdo a lo establecido en la Sección I, literal E Evaluación y Comparación de las Ofertas de los pliegos; esta evaluación contempla aspectos legales, técnicos y financieros-económicos, para lo cual, la Comisión procede a revisar los siguientes documentos que forman parte del presente informe como anexos: Informe Legal memorando No. PR 060 del 09 de febrero del 2017, Informe Técnico memorando s/n del 07 de febrero de 2017, Informe Financiero-Económico memorando No. DCP 02 061 del 09 de febrero de 2017, evaluaciones que fueron analizadas y acogidas por la Comisión, presentándose los siguientes resultados de la evaluación:

Licitante <i>a)</i>	Verificación <i>b)</i>	Elegibilidad <i>c)</i>	Garantía de seriedad de la oferta/ o Declaración <i>d)</i>	Integridad de la oferta <i>e)</i>	Oferta responde sustancialmente a lo solicitado <i>f)</i>	Aceptación para efectuar un examen detallado <i>g)</i>
COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE
INTELECTO S.A. INTELECTOSA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE

De acuerdo a la evaluación preliminar (integridad de la oferta), se califica al oferente: INTELECTO S.A. INTELECTOSA.

OFERENTES DESCALIFICADOS Y RAZONES DE LA DESCALIFICACIÓN

COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA, el oferente hasta la fecha de presentación de este informe, no atendió el requerimiento de subsanación, por lo cual no cumple las especificaciones técnicas y legales solicitadas: equipo, logística, experiencia de capacitadores, experiencia específica del oferente, planificación y otros parámetros requeridos.

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, no cumple la fracción básica del patrimonio según lo estipulado en el literal IA0 11.1, literal a) de los datos de la licitación, que corresponde al valor de USD 9.000,00 y el patrimonio declarado por el oferente fue de USD 2,597.94, el incumplimiento de este requisito constituye la desestimación de la oferta.

EVALUACIÓN ECONÓMICA DE LA OFERTA

En esta etapa, se procede a realizar la evaluación económica del oferente calificado legal, técnica y financieramente, cuyo detalle se muestra en el siguiente cuadro:

33/08



INFORME DE LA COMISIÓN TÉCNICA DE LA CALIFICACIÓN DE OFERTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001

No.	OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA LEÍDO EN VOZ ALTA		DIFERENCIA PRESUPUESTO Y LA OFERTA USD	% DESCUENTO OFERTA ECONÓMICA RESPECTO DEL PRESUPUESTO
	NOMBRE DE LA OFERTA	Presupuesto Referencial	Precio de la Oferta		
1	INTELECTO S.A. INTELECTOSA	36.000,00	29.480,00	6.520,00	18,11%

5. FUNDAMENTACIONES Y RECOMENDACIONES PARA LA ADJUDICACIÓN

5.1 FUNDAMENTACIONES

De conformidad con lo establecido en la Sección I, literal E Evaluación y Comparación de las Ofertas de los pliegos, se realizó el análisis legal, técnico y financiero-económico, del resultado de esta actividad, el oferente INTELECTO S.A. INTELECTOSA cumple lo antes señalado:

5.2 RECOMENDACIÓN

Por lo antes expuesto y aplicando lo establecido en el procedimiento de Licitación Pública Nacional financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo, así como lo establecido en los pliegos en la Sección III, numeral 1, Criterios de Evaluación, se concluye que la Única Opción para el presente proceso de contratación BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001, corresponde al siguiente oferente: INTELECTO S.A. INTELECTOSA, en razón de que, luego del proceso de calificación se ha determinado que cumple sustancialmente con los requisitos de los documentos de licitación y que representa el costo evaluado como más bajo.

Según lo establecido en el Documento de Licitación Pública Nacional, previo a notificar al oferente ganador, conforme lo señalado en la Sección IV. Formulario de la Oferta, solicitamos a su Autoridad se sirva autorizar la contratación de la CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S, previo a emitir las cartas de aceptación respectivas.

La Comisión Técnica

Patricia Rodríguez

Lcda. Patricia Rodríguez C.
DELEGADO TÉCNICO PRINCIPAL

Nancy Bezacourt

Mgs. Nancy Bezacourt R.
DELEGADA PROCURADURÍA PRINCIPAL

Nila Acaro

Lcda. Nila Acaro C.
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL

*Subrogada
por favor contratar
con los trabajos
correspondientes
17/02/10*



Quito, D.M. 07 de febrero de 2017

PARA: COMISIÓN DE OFERTAS
DE: DELEGADOS DEL AREA TÉCNICA
ASUNTO: INFORME DE CALIFICACIÓN DE OFERTAS
REFERENCIA: PROCESO BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001

A continuación sírvase encontrar el informe de calificación a la oferta presentada por las siguientes Empresas: INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR e INTELECTO S.A. INTELECTOSA, a fin de continuar con el proceso de contratación para **"CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S"**, cuyo precio referencial es de USD 36.000,00.

Para la calificación de las ofertas, se emplearon los parámetros que constan en el pliego del proceso publicado.

Se solicitaron las convalidaciones respectivas, al Colegio de Contadores Públicos de Pichincha y del Ecuador y a la Empresa Intellecto S.A., INTELECTOSA.

Al Instituto de Capacitación de la Pequeña Industria no se le pidió convalidaciones por parte del área Técnica, ya que la Lcda. Nila Acaro, Delegada Financiera Principal, de este proceso, mediante memo DCP 01 037 del 20 de enero de 2017, informó que este Instituto "No demuestra que su patrimonio es igual o superior al porcentaje determinado en la tabla con relación al presupuesto referencia de USD 9.000,00; por consiguiente, el no cumplimiento sustancial de los criterios y parámetros establecidos será causal de desestimación de la oferta".

El resultado de la evaluación es la siguiente:




08 FEB. 2017 (3:2

PARÁMETROS	REQUERIMIENTOS	COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR	INTELECTO S.A. INTELLECTOSA
1. EQUIPO	El oferente deberá proveer: 1.- Un computador y un equipo audiovisual para cada facilitador. 2.- Material físico y digital a cada participante.	NO CUMPLE (NO PRESENTA EN LA OFERTA)	CUMPLE
2. LOGÍSTICA	El oferente deberá proveer instalaciones con mínimo 1 aula de capacitación, propias o rentadas, con capacidad de 25 personas por cada una en las sedes de Quito, Cuenca y Guayaquil y un lugar adecuado para brindar la alimentación.	NO CUMPLE (NO PRESENTA EN LA OFERTA)	CUMPLE
3. NÚMERO Y FORMACIÓN DE LOS CAPACITADORES	Tres facilitadores Titulación técnica de tercer y/o cuarto nivel, con especialidad en Áreas Administrativas Financieras.	CUMPLE (VERIFICADO EN SENE CYT)	CUMPLE (VERIFICADO EN SENE CYT)
4. EXPERIENCIA DE CAPACITADORES	Acreditar experiencia impartiendo al menos tres cursos de capacitación, para la cual debe presentar contratos, certificados o cualquier documento que acredite la experiencia. Acreditar experiencia de un año como docente universitario en Áreas Administrativas o Financieras, con la presentación de certificados.	NO CUMPLE NO PRESENTA CERTIFICADOS	CUMPLE CUMPLE
5. EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL OFERENTE	Debe presentar: Certificados, actas entrega recepción definitiva, que demuestren la experiencia del Oferente brindando servicios de capacitación, realizados en temas similares al objeto de la contratación durante los cinco (05) últimos años, por al menos el 30% del valor total del presupuesto referencial, se considerarán montos acumulables. Requisito de admisibilidad. Su no cumplimiento determina el rechazo de la oferta	NO CUMPLE	CUMPLE

12



6. PLANIFICACIÓN	Presentar la planificación o desarrollo de los tres cursos simultáneos, considerando que el contenido propuesto de cada curso debe distribuirse en 80 horas, durante dos semanas. (Total de horas de capacitación en las tres ciudades 240 horas)	NO CUMPLE	CUMPLE
7. OTROS PARÁMETROS	1.- Proveer 1 refrigerio diario en la mañana a los participantes en los eventos de capacitación. - Bebida caliente y jugo natural/procesado o yogurt - Aperitivo de sal o dulce (Ej: humita, sánduches varios, quimbolitos, etc) - Porción de fruta - Botella de agua	NO CUMPLE	CUMPLE

La oferta de la Empresa **INTELECTO S.A INTELLECTOSA**, cumple con todos los parámetros técnicos de calificación.

La oferta del **COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y DEL ECUADOR**, no cumple con los siguientes parámetros técnicos de calificación:

- Parámetro 1: "El oferente deberá proveer:
 - 1.- Un computador y un equipo audiovisual para cada facilitador.
 - 2.- Material físico y digital a cada participante.

No presenta este requerimiento en la oferta.

- Parámetro 2: "El oferente deberá proveer instalaciones con mínimo 1 aula de capacitación, propias o rentadas, con capacidad de 25 personas por cada una en las sedes de Quito, Cuenca y Guayaquil y un lugar adecuado para brindar la alimentación".

No presenta este requerimiento en la oferta.

- Parámetro 4: "Acreditar experiencia impartiendo al menos **tres** cursos de capacitación, para la cual debe presentar contratos, certificados o cualquier documento que acredite la experiencia."

No presenta contratos, certificados o cualquier documento que acredite la experiencia, como se solicita en el pliego.

12

Segundo Párrafo: "Acreditar experiencia de un año como docente universitario en Áreas Administrativas o Financieras, con la presentación de certificados".

No presenta certificado de experiencia docente universitaria de los tres capacitadores.

- Parámetro 5: "Debe presentar: Certificados, actas entrega recepción definitiva, que demuestren la experiencia del Oferente brindando servicios de capacitación, realizados en temas similares al objeto de la contratación durante los cinco (05) últimos años, por al menos el 30% del valor total del presupuesto referencial, se considerarán montos acumulables. Requisito de admisibilidad. Su no cumplimiento determina el rechazo de la oferta".

No presenta actas de entrega recepción, ni demuestra la experiencia durante los últimos cinco años, como se solicita en el pliego.

- Parámetro 6: "Presentar la planificación o desarrollo de los tres cursos simultáneos, considerando que el contenido propuesto de cada curso debe distribuirse en 80 horas, durante dos semanas. (Total de horas de capacitación en las tres ciudades 240 horas)".

No presenta la planificación o desarrollo de los tres cursos como se solicita en el pliego.

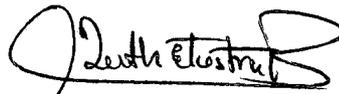
- Parámetro 7: "Proveer 1 refrigerio diario en la mañana a los participantes en los eventos de capacitación.
 - Bebida caliente y jugo natural/procesado o yogurt
 - Aperitivo de sal o dulce (Ej: humita, sánduches varios, quimbolitos, etc)
 - Porción de fruta
 - Botella de agua".

No oferta este servicio.

Al analizar la copia de esta oferta, se observó que la Declaración de Garantía de Mantenimiento, no se encuentra firmada.

Atentamente,


Lcda. Patricia Rodríguez C.
DELEGADA PRINCIPAL


Ps. Ruth Lastra B.
DELEGADO ALTERNO



Nº 0060

9 FEB. 2017

Quito,

PR-

PARA: COMISIÓN TÉCNICA

DE: PROCURADURÍA

ASUNTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS DE ORDEN LEGAL DE OFERTAS

REFERENCIA: BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIFF'S

En atención al requerimiento de la Comisión Técnica designada para el procedimiento de contratación de la referencia, esta Procuraduría manifiesta lo siguiente:

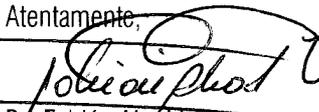
OFERENTE	PROCESO	EVALUACIÓN LEGAL DE LAS OFERTAS
COLEGIO DE CONTADORES PÚBLICOS DE PICHINCHA Y EL ECUADOR.	BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001	No cumple con los requisitos de orden legal, en razón de que no atendieron el pedido de subsanación de errores solicitado
INTELECTO S.A. INTELECTOSA	BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001	Cumple con los requisitos de orden legal
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001	Cumple con los requisitos de orden legal

El análisis legal de las ofertas consistió en verificar el cumplimiento por parte de los oferentes antes descritos, de las formalidades y de los requisitos establecidos en los pliegos, que se detallan a continuación:

- Copia de Escritura Pública de la constitución social de la empresa Oferente nacional o extranjera, con constancia de inscripción en los Registros Públicos o similar en el país de origen. En el caso de Consorcios, se deberá presentar la documentación indicada correspondiente a cada empresa.
- Copia del Poder del firmante de la oferta del cual surge que tiene poder suficiente para representar al oferente Constancia de vigencia de poderes del representante legal.
- Formulario de Información sobre el oferente
- Formulario de la Oferta
- Garantía de mantenimiento de la oferta

En el presente informe se analiza únicamente el cumplimiento de los requisitos de orden legal, no los de orden técnico, que deberán ser revisados por la Comisión Técnica.

Atentamente,


Dr. Fabián Abad Leon

PROCURADOR

NB

3



DCP 02 061

Quito, 09 de febrero de 2017

PARA: COMISIÓN TÉCNICA

DE: Lcda. Nila Acaro
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL

ASUNTO: INFORME SOBRE REQUISITOS FINANCIERO ECONÓMICO DE OFERTAS PARA LA CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S.

REFERENCIA: PROCESO BID2-RSND-EEQ-RI-SNC-001
Informe legal PR- 060 del 09-02-2017, Informe Técnico s/n del 07-02-2017

Una vez efectuada la evaluación legal y técnica para el proceso de la "CAPACITACIÓN EN LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA NIIF'S", la Delegada Financiera Principal, pone en consideración los resultados financieros y económicos, así:

1. INFORME FINANCIERO

1.1. PATRIMONIO

Verificado el valor del Patrimonio Neto según lo establecido en la Sección II Datos de la Licitación IAO 11.1 literal a), los resultados de las firmas participantes se describen así:

No.	TIPO DE PERSONA	OFERENTE	VALOR PRESUPUESTO SIN IVA USD	PATRIMONIO REQUERIDO FRACCIÓN BÁSICA 25% DEL PRESUPUESTO REFERENCIAL	DECLARACIÓN DE PATRIMONIO NETO USD AÑO 2015	CALIFICACIÓN FINANCIERA
1	JURÍDICA	COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA	36.000,00	9.000,00	3.170.750,39	SI
2	JURÍDICA	INTELECTO S.A. INTELECTOŠA		9.000,00	9.281,11	SI
3	JURÍDICA	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA		9.000,00	2.597,94	NO
INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, No cumple con el patrimonio requisito mínimo de las IAO, numeral 11.1 literal a). El oferente deberá demostrar que su patrimonio es igual o superior al porcentaje determinado en la tabla de patrimonio con relación al presupuesto referencial; es decir USD 9.000,00. El patrimonio del oferente, de acuerdo a la declaración del impuesto a la renta 2015 es de USD 2.597,94.						

CUADRO No. 1

De la información antes mencionada se concluye que el oferente INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA, no cumple con el valor de la fracción básica del patrimonio establecido en las IAO 11.1 a), según la información constante en la Declaración del Impuesto a la Renta año 2015 que es de USD 2.597,94, siendo esta información indispensable para la verificación del valor del Patrimonio para oferentes nacionales; el resto de oferentes cumplen con el valor de la fracción básica del patrimonio establecido.

1.2. ÍNDICES FINANCIEROS

Los índices financieros según lo estipulado en las Instrucciones a los Oferentes IAO 11.1 a) Índices Financieros, fueron revisados conforme a la información constante en el formulario de Declaración de Impuesto a la Renta del año 2015, cuyos resultados se describen a continuación:



No.	OFERENTE	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	PASIVO TOTAL	PATRIMONIO	ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO $\cdot 1.5$ (Pasivo Total / Patrimonio)		ÍNDICE DE SOLVENCIA $\cdot 0 > 1$ (Activo Corriente / Pasivo Corriente)		OBSERVACIONES
						DECLARADO	CALCULADO	DECLARADO	CALCULADO	
1	COLEGIO DE CONTADORES DE PICHINCHA	744.314,35	70.622,47	132.198,47	3.170.750,39	0,041	0,042	10,55	10,54	
2	INTELECTO S.A. INTELLECTOSA	25.957,46	31.409,08	59.884,15	9.281,11		6,45		0,83	Los índices financieros se calcularon en base a la presentación del Impuesto a la Renta 2015.
3	INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA	21.519,22	45.784,18	45.784,18	2.597,94	17,62	17,62	0,47	0,47	

De acuerdo al IAO 11.1 literal a) del pliego, esta información es meramente referencial y su incumplimiento no es causa de desestimación.

CUADRO No. 2

De los resultados obtenidos se puede concluir que los oferentes: INTELECTO S.A. INTELLECTOSA e INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA cuyos índices de endeudamiento calculados corresponden a 6.45 y 17,62 respectivamente; mientras que el sugerido en el pliego de licitación es $< 1,5$, se encuentran fuera de los límites requeridos.

Los índices de solvencia (liquidez) de INTELECTO S.A. INTELLECTOSA 0,83 e INSTITUTO DE CAPACITACIÓN DE LA PEQUEÑA INDUSTRIA 0,47, se encuentran bajo los límites sugeridos en el pliego de licitación $= 0 > 1$; no obstante la información respecto de los índices financieros es meramente referencial, por lo tanto, no existe calificación financiera.

2. INFORME ECONÓMICO

Los resultados de la evaluación económica considera únicamente al oferente que califica legal y técnicamente y cumple el requerimiento financiero.

No.	OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA LEÍDO EN VOZ ALTA		DIFERENCIA PRESUPUESTO Y LA OFERTA USD	% DESCUENTO OFERTA ECONÓMICA RESPECTO DEL PRESUPUESTO
		Presupuesto Referencial	Precio de la Oferta		
1	INTELECTO S.A. INTELLECTOSA	36.000,00	29.480,00	6.520,00	18,11%

CUADRO No. 3

Al ser la única oferta calificada legal y técnicamente la del oferente INTELECTO S.A. INTELLECTOSA, en razón de que el proceso corresponde a un solo rubro que no requiere ser comparado, se recomienda continuar con el proceso de adjudicación.

Atentamente,

Lcda. Nila Acaro C.
DELEGADA FINANCIERA PRINCIPAL

Adjunto: Informe Legal, Técnico y 3 ofertas originales

